

Lima, 07 de setiembre de 2017.

OFICIO 117-2017-2018/CPAAAAE-CR

Señor Ministro
JOSÉ HERNÁNDEZ CALDERÓN
Ministerio de Agricultura y Riego
Av. La Universidad N° 200
La Molina.-

Asunto: Invitación a Tercera Sesión Ordinaria

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, invitarlo se sirva participar de la tercera sesión ordinaria a realizarse el día martes 12 de setiembre de 2017, en la Sala de Sesiones No. 1, ubicada en el edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" (costado de Palacio legislativo), a horas 8:00 a.m.

Lo anterior, a fin de que informe sobre los hechos ocurridos en la comunidad nativa Santa Clara de Uchuya, ubicada en el departamento de Ucayali, ante la problemática por titulación de tierras y superposición de las mismas respecto a actividades madereras y extracción de palma aceitera; ello, toda vez que su sector es el ente rector en materia de titulación de comunidades nativas y campesinas.

Cabe señalar que, dicha problemática estaría generando enfrentamientos entre las comunidades de la zona y los extractores de recursos –madereros y palma aceitera–, lo cual habría ocasionado el asesinato de seis agricultores del pueblo Cocama.

Por otro lado, la presente invitación se realiza de conformidad con el artículo 64 literal b) y artículo 84, segundo párrafo, del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Cordialmente,



Marco Arana Zegarra
Presidente
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y
Afroperuanos, Ambiente y Ecología